

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la Ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las dieciocho horas con quince minutos de la noche se reúnen los señores accionistas de la Compañía de Transportes, Turismo Paulo VI COTRANSPAULO S.A., a celebrar la Junta General Ordinaria en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Jacinto Collahuazo Oe3-180 y Jambelí, de la ciudad de Quito. Con un paquete accionario de cuatrocientas setenta y seis acciones de un paquete accionario de ochocientos dieciséis, se procede a la instalación de la Junta del veinte y nueve de marzo del dos mil diecinueve.=

1.- Constatación del paquete accionario. 2.- Informe de Presidencia. 3.- Informe de Gerencia. 4.- Informe de Comisario 5.- Aprobación de Balance 2018. 6.- Destino de utilidades 7.- Aprobación de Presupuesto 2019 8.- Elección de Vocales 9.- Compra venta de acciones 10.- Baja de documentos tributarios años anteriores y activos fijos 11.- Aprobación del Acta de la Junta.=

1.- Constatación de paquete accionario.=

El señor presidente realiza la constatación de quórum reglamentario y una vez hecho esto se constata la presencia de un paquete accionario de cuatrocientos setenta y seis que representa el 58.33% del capital suscrito, se procede a instalar la sesión para tratar el siguiente punto del orden del día, según la convocatoria publicada en el diario La Hora del día quince de marzo del año dos mil diecinueve.=

2.- Informe de Presidencia.=

Se procede a dar lectura al correspondiente informe de parte del señor Presidente Doctor Pablo Regalado. La señora Licenciada Gladys Barrezueta mociona se apruebe, es aprobado por unanimidad.=

3.-Informe de Gerencia.=

Se procede a dar lectura al correspondiente informe de parte del señor Gerente Segundo Panchi.- Queda aprobado por unanimidad.=

4.- Informe de Comisario.=

Se procede a dar lectura al correspondiente informe de parte del señor Licenciado Rubén Zapata, se solicita una justificación al señor Gerente sobre las observaciones realizadas el informe al igual a la señora Nancy Castro Contadora de la Compañía, se aclara las inquietudes y se da las explicaciones respectivas. La señora María Goyes sugiere sea el señor Presidente quien también acompañe de forma conjunta al señor Gerente para realizar contratos y asuntos que se refieren a manejo de la compañía. Por parte del señor Caisaluz Víctor, propone se llame a Junta cada seis meses para revisar las observaciones emitidas por el señor Comisario. Se mociona por parte de la señor Luis Arteaga se apruebe el informe.- Se aprueba por unanimidad.=

5.- Aprobación del Balance 2018.=

Se procede a dar lectura y explicación del Balance General año 2018 de parte de la señora Nancy Castro. La señora Gloria Brito solicita se apruebe los informes económicos, se pone en consideración se aprueba por mayoría de votos

6.- Destino de utilidades.=

Se mociona por parte del señor Luis Arteaga se realice la repartición de utilidades.- Mismas que serán entregadas de acuerdo al número de acciones de cada socio.=

7.- Aprobación del presupuesto 2019.=

Analizando el presupuesto detenidamente, se mociona de parte del señor Moises Noroña se apruebe el presupuesto.- Se procede a la votación y por mayoría de votos se aprueba.=

8.- Elección de Vocales.=

La señora María Goyes mociona a la señora Gloria Brito, la señora Gloria Brito mociona a la señor Luis Guayasamín, el señor Moises Noroña mociona al señor Mario Guzmán, la señora María Caza mociona al señor Luis Arteaga.- Se procede a votación quedando electos por unanimidad tercer vocal principal señora Gloria Brito, cuarto vocal principal señor Mario Guzmán y quinto vocal

principal señor Luis Guayasamin. Mismos que se integran a los vocales elegidos en Junta anterior, primer vocal principal señora María Goyes y segundo vocal principal señora Josefina Guallichico.=

El señor Moisés Noroña mociona a la señora Martha Casa, el señor Diego Tumalli mociona al señor Víctor Caizaluiza y señor Nelson Cabascango mociona al señor Luis Arteaga.- Se vota quedando las tres personas por unanimidad.=

	VOCAL PRINCIPAL	VOCAL SUPLENTE
PRIMERA	Señora María Goyes	Señora Doris Guallichico
SEGUNDA	Señora Josefina Guallichico	Señor Edgar Pérez
TERCER	Señora Gloria Brito	Señor Víctor Caizaluiza
CUARTO	Señor Mario Guzmán	Señora Martha Casa
QUINTO	Señor Luis Guayasamin	Señor Luis Arteaga

9.- Compra venta de acciones.=

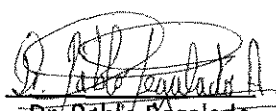
Se informa a la Junta los casos de los accionistas que tienen problemas de traspasos de acciones, indicando el caso del señor Aldaz Carlos, mismas que se mociona por parte de la señora María Goyes pase a nombre de la compañía se regularice y se ponga a la venta junto con las otras acciones que están a nombre de la Compañía con un valor de doscientos cincuenta dólares las diez acciones.- Se toma votación y por unanimidad se aprueba la moción.- La Junta autoriza al señor Gerente la compra de las acciones del señor Carlos Aldaz a nombre de la Compañía.=

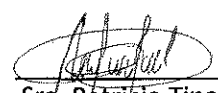
10.- Baja de documentos tributarios años anteriores y activos fijos.- Se da a conocer que existen documentos de años anteriores así como muebles y enseres que ya han cumplido su vida útil.- El señor Mario Guzmán mociona se de baja los documentos del año 2011 hacia atrás tanto como muebles y enseres que han cumplido su vida útil. La lista se deberá presentar al directorio para que se dé cumplimiento de esta resolución.- Se procede a votación y se aprueba por unanimidad.=

11.- Aprobación del Acta de la Junta Ordinaria.=

Se da lectura al acta, se mociona por parte de la señora Josefina Guallichico se apruebe, se toma votación aprobándose por unanimidad.=

Siendo las diez horas con siete minutos del día veinte y nueve de marzo del dos mil diecinueve y sin otro tema que tratarse da por concluida la reunión.=


Dr. Pablo Regalado
PRESIDENTE


Sra. Patricia Tipantuña
SECRETARIA

/pT.

29-03-2019